

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Zaragoza	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	44004021	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Bellas Artes		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Bellas Artes por la Universidad de Zaragoza			
NIVEL MECES			
2			
RAMA DE CONOCIMIENTO	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO	
Artes y Humanidades	Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes	No	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
José Ángel Castellanos Gómez	Vicerrector de Política Académica		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
José Antonio Mayoral Murillo	Rector		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
José Ángel Castellanos Gómez	Vicerrector de Política Académica		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Pza. Basilio Paraiso nº 4	50005	Zaragoza	976761010
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
rector@unizar.es	Zaragoza	976761009	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Zaragoza, AM 23 de mayo de 2024	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Bellas Artes por la Universidad de Zaragoza	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Artes y Humanidades				
ÁMBITO				
Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón				
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad de Zaragoza		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
021	Universidad de Zaragoza	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
48	126	6

1.4-1.9 Universidad de Zaragoza

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
44004021	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	Si	No

1.4-1.9.2 Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TITULO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
50		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
200	50	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN
Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS
El objetivo principal del Grado en Bellas Artes es formar profesionales especialistas en el ámbito de las artes visuales y ofrecer los conocimientos necesarios para plantear y llevar a cabo proyectos orientados a la creación, producción, mediación, difusión en el ámbito de la práctica artística, dotando al estudiantado de los instrumentos necesarios para la integración de sus conocimientos en un proceso autónomo de creación y/o de experimentación interdisciplinar. Se realiza una adaptación al RD822/2021 de la titulación previamente implantada en la Universidad de Zaragoza. A partir de una experiencia de conocimientos integrados entre lo teórico y lo práctico, se parte del "saber hacer" en un proceso de transferencia de contenidos y experiencias, con capacidad para la producción de conocimiento dentro de las prácticas artísticas y de la producción cultural contemporánea, posibilitando el desarrollo de sus prácticas artísticas en el ámbito profesional. 1. Capacitar al estudiantado en identificar y entender los problemas del arte a partir de experimentaciones en un estímulo al proceso de conceptualización y percepción de aspectos a ser tratados artísticamente dentro de una realidad. 2. Adquirir conocimiento relacionados con las diferentes funciones del arte con relación a distintos contextos socioculturales. 3. Proporcionar habilidades para la elaboración de proyectos artísticos individuales o en equipo, a través de estrategias artísticas, a partir de la capacidad transformadora del arte, como agente activo en la cultura. 4. Promover una formación desde la experiencia artística y del conocimiento mediante el aprendizaje de las diferentes tecnologías, promoviendo la reflexión crítica sobre la producción desarrollada, para constituir la base identificadora de los diferentes perfiles profesionales de los graduados en Bellas Artes.
ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE
Ver Apartado 1: Anexo 7.

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO		
Diseñar, crear y comunicar la práctica artística multidisciplinar independiente y/o aplicada a otros sectores productivos.		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	No	
NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL		

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE
CO_01 - Demostrar competencia técnica a través de la práctica artística de forma profesional, demostrando creatividad e ideas propias por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en su área de estudio. TIPO: Conocimientos o contenidos
CO_02 - Identificar los fundamentos artísticos y técnicos para la práctica artística. Demostrar las bases conceptuales, técnicas, medios y procedimientos en su campo de estudio o disciplina artística. TIPO: Conocimientos o contenidos
CO_03 - Comprender la historia, teoría y discurso actual del arte. Asimilar y analizar los conceptos sobre los que sustenta la creación artística contemporánea. TIPO: Conocimientos o contenidos
CO_07 - Analizar, reconocer e interpretar la morfología y anatomía humana en la representación artística a través del trabajo con modelo vivo del natural. TIPO: Conocimientos o contenidos
CO_04 - Comprender de forma crítica la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales. Analizar la evolución de los fundamentos del arte desde una perspectiva humanista, social y cultural. TIPO: Conocimientos o contenidos



CO_05 - Investigar, analizar y justificar la resolución de problemas a través de las fuentes de conocimiento adecuadas, con nuevos proyectos y estrategias de acción y creación a través de metodologías proyectuales en arte. TIPO: Conocimientos o contenidos
CO_06 - Identificar los fundamentos de creación, métodos de producción y técnicas digitales en la creación artística atendiendo a las disciplinas, soportes y medios de creación tecnológicos. Identificar las metodologías creativas. TIPO: Conocimientos o contenidos
CO_08 - Identificar los materiales, herramientas y procesos de creación visual y espacial. Conocer las metodologías creativas asociadas al taller artístico. TIPO: Conocimientos o contenidos
CO_09 - Distinguir las metodologías que propician la creación e innovación en diseño y proyectos multimedia. Interpretar y aplicar las teorías estéticas y corrientes artísticas contemporáneas. TIPO: Conocimientos o contenidos
HA_03 - Crear y representar ideas, discursos y reflexiones a través de la creación gráfica, el dibujo y el grabado. Proponer soluciones técnicas que respondan a la resolución de problemas en la disciplina de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas
CP01 - Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento. TIPO: Competencias
HA_02 - Demostrar habilidad técnica en la práctica artística. Determinar fundamentos teóricos y metodológicos a través de un lenguaje propio y una destreza técnica apropiada. TIPO: Habilidades o destrezas
CP02 - Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos. TIPO: Competencias
HA_01 - Realizar propuestas artísticas originales en su área de estudio, integrando juicios propios y reflexión sobre temas relevantes de índole académica, técnica, social, científica o estética. TIPO: Habilidades o destrezas
CP03 - Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate. TIPO: Competencias
CP04 - Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional. TIPO: Competencias
CP06 - Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal. TIPO: Competencias
CP07 - Comunicación. Capacidad para exponer o defender oralmente y por escrito con claridad, problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio. TIPO: Competencias
CP08 - Comunidad. Adaptarse a nuevas situaciones en igualdad, realizando una labor creativa de acuerdo con los derechos fundamentales y de igualdad entre personas, independiente de su género, cultura, creencias religiosas o condiciones físicas. TIPO: Competencias
CP05 - Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora. TIPO: Competencias
HA_04 - Crear y representar ideas, discursos y reflexiones, a través de la escultura, la intervención en el espacio y la intervención artística en el contexto social. Proponer soluciones técnicas que respondan a la resolución de problemas en la disciplina de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas
HA_05 - Crear y representar ideas, discursos y reflexiones, a través de la pintura, la composición, la materia, el color y los géneros pictóricos. Proponer soluciones técnicas que respondan a la resolución de problemas en la disciplina de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas
HA_06 - Idear y realizar propuestas de creación digital. Utilizar adecuadamente los materiales, dispositivos y aplicaciones tecnológicas relacionadas con el audiovisual, la fotografía, el diseño, la infografía, la animación y la ilustración. Proponer soluciones técnicas que respondan a la resolución de problemas en la disciplina de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas
HA_07 - Interpretar las metodologías y habilidades necesarias para la creación artística a través de la acción performativa, el arte sonoro y del movimiento. Gestionar las producciones artísticas efímeras, interactivas y estrategias de registro de la acción artística. TIPO: Habilidades o destrezas
HA_08 - Demostrar el uso del vocabulario y de conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico, de producción y de técnicas artísticas. TIPO: Habilidades o destrezas

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

Perfil de ingreso recomendado.



Se recomienda el acceso al grado en Bellas Artes desde el bachillerato de Artes, aunque el acceso al título es posible desde cualquiera de las modalidades oficiales definidas por la [LO 3/2020](#) y el [RD 243/2022](#).

Además de cumplir con los requisitos de acceso y admisión oficiales, las características personales y académicas que se consideran más adecuadas o recomendables para iniciar los estudios del Grado en Bellas Artes son las siguientes:

- Imaginación y creatividad.
- Aptitudes hacia las disciplinas artísticas, facilidad y buena predisposición para la práctica artística.
- Compromiso con la formación y el trabajo personales.
- Iniciativa, curiosidad e inquietudes. Capacidad de observación.
- Sensibilidad estética y capacidad de indagación y búsqueda.
- Capacidad de visualización y facilidad para la expresión gráfica.
- Capacidad de adaptación y facilidad para evolucionar hacia metodologías de trabajo y formas estéticas nuevas.
- Conocimientos básicos sobre el arte y la cultura en sus diferentes manifestaciones y contextos.
- Capacidad para la comprensión de la diversidad cultural.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Facilidad para comunicar ideas.
- Interés por la cultura contemporánea.
- Capacidad de trabajo autónomo.

ACCESO Y ADMISIÓN

Requisitos de acceso y admisión a Grados de la Universidad de Zaragoza

ACCESO

Los requisitos de acceso a estudios oficiales de Grado en la Universidad de Zaragoza son los que vienen recogidos en el artículo 3 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado [BOE de 7 de junio de 2014], así como en el Real Decreto-Ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, para la mejora de la calidad educativa [BOE de 10 de diciembre], en el que se ha establecido que para acceder a estudios oficiales de grado desde los estudios de Bachillerato del sistema educativo español será requisito superar la Evaluación Final de Bachillerato para el Acceso a la Universidad.

ADMISIÓN

El Real Decreto 412/2014, además de fijar los requisitos de acceso a los estudios oficiales de grado, marca los principios generales para la admisión y las formas de admisión, siendo competencia de las universidades la determinación de los criterios de valoración a aplicar, así como el orden de prelación de plazas y la reserva de plazas.

Por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de 3 de abril de 2017, se aprobó la normativa sobre criterios de valoración orden de prelación en la adjudicación de plazas y procedimientos de admisión a estudios oficiales de grado (Normativa sobre criterios de valoración, orden de prelación en la adjudicación de plazas y procedimientos de admisión).

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	49

Adjuntar Convenio

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 3: Anexo 2.	
--------------------------	--

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

DESCRIPCIÓN

CRITERIOS GENERALES

El reconocimiento y transferencia de créditos académicos de los títulos universitarios oficiales se rige por lo dispuesto en el art. 10 del R.D. 822/2021 de 28 de septiembre.



En la Universidad de Zaragoza el reconocimiento y transferencia de créditos se realizará de acuerdo con lo establecido en su [Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos](#), y según los procedimientos y plazos especificados en la [Información académica de reconocimiento y transferencia de créditos](#).

Para Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias:

El reconocimiento de créditos por este concepto viene determinado en las "[Adendas entre la Comunidad Autónoma de Aragón y la Universidad de Zaragoza](#)" al convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de Aragón, la Universidad de Zaragoza y la Universidad de San Jorge para el desarrollo de actuaciones conjuntas dirigidas al análisis e identificación de correspondencias para el reconocimiento de créditos de enseñanzas de formación profesional, artísticas, deportivas y los estudios universitarios de 18 de junio de 2021.

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

PROCEDIMIENTOS

El procedimiento para organizar la movilidad en la Universidad de Zaragoza se establece en la siguiente normativa: [Movilidad nacional e internacional](#)

MOVILIDAD ESPECÍFICA

Se posibilita la participación en la movilidad internacional específica para la titulación de Bellas Artes, canalizado por el procedimiento organizado por el [Servicio de Internacionalización](#) y la [Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel](#) a través de convenios con *Académie Royale des Beaux-Arts de Bruxelles* (Bélgica), *Université Bordeaux Montaigne* (Francia), *Université de Haute-Bretagne (Rennes II, Francia)*, *University of West Attica* (Grecia), *Aristotelio Panepistimio Thessalonikis* (Grecia), *Università degli Studi di Cagliari* (Italia), *Accademia di Arti di Carrara* (Italia), *Accademia Ligustica di Belle Arti* (Italia), *Accademia di Belle Arti di Brera* (Italia), *Accademia di Belle Arti di Palermo* (Italia), *Università degli Studi di Teramo* (Italia), *Accademia di Belle Arti di Venezia* (Italia), *University of Latvia* (Letonia), *International Balkan University* (Macedonia), *Goce Delcev University* (Macedonia), *Uniwersytet Im. Adama Mickiewicza* (Polonia), *Universidade de Coimbra* (Portugal), *Univerdade Beira Interior* (Portugal), *Instituto Politécnico de Coimbra* (Portugal), *Loughborough University* (Reino Unido), *Masaryk University* (República Checa), *Universitatea din Oradea* (Rumanía), *West University of Timisoara* (Rumanía), *Mustafa Kemal University* (Turquía), *Yeni Yüzyl Universitesi* (Turquía), *Ege University* (Turquía), *Kocaeli University* (Turquía), *Sakarya Üniversitesi* (Turquía), instituciones con las cuales se espera mantener las líneas de colaboración al tiempo que se amplían nuevos acuerdos.

Atendiendo a las convocatorias y programas de movilidad internacional pueden realizar estancias internacionales en otros programas como Erasmus+, Unita, Iberoamérica, Norteamérica, Asia y Oceanía, ver: <https://internacional.unizar.es/>.

Asimismo, Bellas Artes se integra en el programa SICUE y disponible de plazas de movilidad con todas las facultades de Bellas Artes del territorio nacional. La información relacionada puede consultarse en: <https://fcsch.unizar.es/movilidad/sicue>

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS		
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 4: Anexo 1.		
NIVEL 1: Fundamentos y procesos para la creación artística		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	120	
NIVEL 2: Expresión Artística Transversal		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	19 Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes	
ECTS NIVEL2	36	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12	18	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



CO_01 - Demostrar competencia técnica a través de la práctica artística de forma profesional, demostrando creatividad e ideas propias por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en su área de estudio. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO_07 - Analizar, reconocer e interpretar la morfología y anatomía humana en la representación artística a través del trabajo con modelo vivo del natural. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO_08 - Identificar los materiales, herramientas y procesos de creación visual y espacial. Conocer las metodologías creativas asociadas al taller artístico. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HA_02 - Demostrar habilidad técnica en la práctica artística. Determinar fundamentos teóricos y metodológicos a través de un lenguaje propio y una destreza técnica apropiada. TIPO: Habilidades o destrezas		
CP07 - Comunicación. Capacidad para exponer o defender oralmente y por escrito con claridad, problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio. TIPO: Competencias		
CP08 - Comunidad. Adaptarse a nuevas situaciones en igualdad, realizando una labor creativa de acuerdo con los derechos fundamentales y de igualdad entre personas, independiente de su género, cultura, creencias religiosas o condiciones físicas. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Formación Básica en Dibujo		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Mixta	19 Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes	
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
0	12	12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CO_02 - Identificar los fundamentos artísticos y técnicos para la práctica artística. Demostrar las bases conceptuales, técnicas, medios y procedimientos en su campo de estudio o disciplina artística. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO_07 - Analizar, reconocer e interpretar la morfología y anatomía humana en la representación artística a través del trabajo con modelo vivo del natural. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HA_03 - Crear y representar ideas, discursos y reflexiones a través de la creación gráfica, el dibujo y el grabado. Proponer soluciones técnicas que respondan a la resolución de problemas en la disciplina de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
HA_02 - Demostrar habilidad técnica en la práctica artística. Determinar fundamentos teóricos y metodológicos a través de un lenguaje propio y una destreza técnica apropiada. TIPO: Habilidades o destrezas		
HA_01 - Realizar propuestas artísticas originales en su área de estudio, integrando juicios propios y reflexión sobre temas relevantes de índole académica, técnica, social, científica o estética. TIPO: Habilidades o destrezas		
CP03 - Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Formación Básica en Creación Digital		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Mixta	19 Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes	
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS



0	18	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		12
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CO_06 - Identificar los fundamentos de creación, métodos de producción y técnicas digitales en la creación artística atendiendo a las disciplinas, soportes y medios de creación tecnológicos. Identificar las metodologías creativas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO_09 - Distinguir las metodologías que propician la creación e innovación en diseño y proyectos multimedia. Interpretar y aplicar las teorías estéticas y corrientes artísticas contemporáneas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HA_02 - Demostrar habilidad técnica en la práctica artística. Determinar fundamentos teóricos y metodológicos a través de un lenguaje propio y una destreza técnica apropiada. TIPO: Habilidades o destrezas		
CP05 - Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora. TIPO: Competencias		
HA_06 - Idear y realizar propuestas de creación digital. Utilizar adecuadamente los materiales, dispositivos y aplicaciones tecnológicas relacionadas con el audiovisual, la fotografía, el diseño, la infografía, la animación y la ilustración. Proponer soluciones técnicas que respondan a la resolución de problemas en la disciplina de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
HA_07 - Interpretar las metodologías y habilidades necesarias para la creación artística a través de la acción performativa, el arte sonoro y del movimiento. Gestionar las producciones artísticas efímeras, interactivas y estrategias de registro de la acción artística. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Formación Básica en Escultura		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CO_02 - Identificar los fundamentos artísticos y técnicos para la práctica artística. Demostrar las bases conceptuales, técnicas, medios y procedimientos en su campo de estudio o disciplina artística. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO_08 - Identificar los materiales, herramientas y procesos de creación visual y espacial. Conocer las metodologías creativas asociadas al taller artístico. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HA_02 - Demostrar habilidad técnica en la práctica artística. Determinar fundamentos teóricos y metodológicos a través de un lenguaje propio y una destreza técnica apropiada. TIPO: Habilidades o destrezas		
CP02 - Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos. TIPO: Competencias		



HA_04 - Crear y representar ideas, discursos y reflexiones, a través de la escultura, la intervención en el espacio y la intervención artística en el contexto social. Proponer soluciones técnicas que respondan a la resolución de problemas en la disciplina de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
HA_08 - Demostrar el uso del vocabulario y de conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico, de producción y de técnicas artísticas. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Formación Básica en Pintura		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CO_02 - Identificar los fundamentos artísticos y técnicos para la práctica artística. Demostrar las bases conceptuales, técnicas, medios y procedimientos en su campo de estudio o disciplina artística. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO_07 - Analizar, reconocer e interpretar la morfología y anatomía humana en la representación artística a través del trabajo con modelo vivo del natural. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO_08 - Identificar los materiales, herramientas y procesos de creación visual y espacial. Conocer las metodologías creativas asociadas al taller artístico. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CP01 - Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento. TIPO: Competencias		
HA_02 - Demostrar habilidad técnica en la práctica artística. Determinar fundamentos teóricos y metodológicos a través de un lenguaje propio y una destreza técnica apropiada. TIPO: Habilidades o destrezas		
HA_05 - Crear y representar ideas, discursos y reflexiones, a través de la pintura, la composición, la materia, el color y los géneros pictóricos. Proponer soluciones técnicas que respondan a la resolución de problemas en la disciplina de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Formación complementaria a la creación artística		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	12	
NIVEL 2: Estética e Historia del Arte		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Mixta	19 Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes	
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
0	6	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CO_03 - Comprender la historia, teoría y discurso actual del arte. Asimilar y analizar los conceptos sobre los que sustenta la creación artística contemporánea. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO_04 - Comprender de forma crítica la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales. Analizar la evolución de los fundamentos del arte desde una perspectiva humanista, social y cultural. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CP03 - Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate. TIPO: Competencias		
CP04 - Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional. TIPO: Competencias		
CP07 - Comunicación. Capacidad para exponer o defender oralmente y por escrito con claridad, problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio. TIPO: Competencias		
HA_08 - Demostrar el uso del vocabulario y de conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico, de producción y de técnicas artísticas. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Metodología proyectual en la creación artística		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	54	
NIVEL 2: Metodología y procedimientos. Creación y proyectos		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	54	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	18	18
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CO_05 - Investigar, analizar y justificar la resolución de problemas a través de las fuentes de conocimiento adecuadas, con nuevos proyectos y estrategias de acción y creación a través de metodologías proyectuales en arte. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HA_03 - Crear y representar ideas, discursos y reflexiones a través de la creación gráfica, el dibujo y el grabado. Proponer soluciones técnicas que respondan a la resolución de problemas en la disciplina de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
CP02 - Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos. TIPO: Competencias		
CP05 - Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora. TIPO: Competencias		
HA_04 - Crear y representar ideas, discursos y reflexiones, a través de la escultura, la intervención en el espacio y la intervención artística en el contexto social. Proponer soluciones técnicas que respondan a la resolución de problemas en la disciplina de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
HA_05 - Crear y representar ideas, discursos y reflexiones, a través de la pintura, la composición, la materia, el color y los géneros pictóricos. Proponer soluciones técnicas que respondan a la resolución de problemas en la disciplina de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		



NIVEL 1: Procesos especializados en creación artística		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	114	
NIVEL 2: Especialización en Creación Digital e Intermedia		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	48	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	18	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CO_06 - Identificar los fundamentos de creación, métodos de producción y técnicas digitales en la creación artística atendiendo a las disciplinas, soportes y medios de creación tecnológicos. Identificar las metodologías creativas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO_09 - Distinguir las metodologías que propician la creación e innovación en diseño y proyectos multimedia. Interpretar y aplicar las teorías estéticas y corrientes artísticas contemporáneas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HA_02 - Demostrar habilidad técnica en la práctica artística. Determinar fundamentos teóricos y metodológicos a través de un lenguaje propio y una destreza técnica apropiada. TIPO: Habilidades o destrezas		
CP03 - Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate. TIPO: Competencias		
HA_06 - Idear y realizar propuestas de creación digital. Utilizar adecuadamente los materiales, dispositivos y aplicaciones tecnológicas relacionadas con el audiovisual, la fotografía, el diseño, la infografía, la animación y la ilustración. Proponer soluciones técnicas que respondan a la resolución de problemas en la disciplina de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
HA_07 - Interpretar las metodologías y habilidades necesarias para la creación artística a través de la acción performativa, el arte sonoro y del movimiento. Gestionar las producciones artísticas efímeras, interactivas y estrategias de registro de la acción artística. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Especialización en Creación Gráfica y Seriada		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CO_01 - Demostrar competencia técnica a través de la práctica artística de forma profesional, demostrando creatividad e ideas propias por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en su área de estudio. TIPO: Conocimientos o contenidos		



CO_03 - Comprender la historia, teoría y discurso actual del arte. Asimilar y analizar los conceptos sobre los que sustenta la creación artística contemporánea. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HA_03 - Crear y representar ideas, discursos y reflexiones a través de la creación gráfica, el dibujo y el grabado. Proponer soluciones técnicas que respondan a la resolución de problemas en la disciplina de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
HA_01 - Realizar propuestas artísticas originales en su área de estudio, integrando juicios propios y reflexión sobre temas relevantes de índole académica, técnica, social, científica o estética. TIPO: Habilidades o destrezas		
CP06 - Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal. TIPO: Competencias		
HA_08 - Demostrar el uso del vocabulario y de conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico, de producción y de técnicas artísticas. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Especialización en Creación Escultórica		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CO_05 - Investigar, analizar y justificar la resolución de problemas a través de las fuentes de conocimiento adecuadas, con nuevos proyectos y estrategias de acción y creación a través de metodologías proyectuales en arte. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO_08 - Identificar los materiales, herramientas y procesos de creación visual y espacial. Conocer las metodologías creativas asociadas al taller artístico. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CP01 - Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento. TIPO: Competencias		
HA_01 - Realizar propuestas artísticas originales en su área de estudio, integrando juicios propios y reflexión sobre temas relevantes de índole académica, técnica, social, científica o estética. TIPO: Habilidades o destrezas		
CP08 - Comunidad. Adaptarse a nuevas situaciones en igualdad, realizando una labor creativa de acuerdo con los derechos fundamentales y de igualdad entre personas, independiente de su género, cultura, creencias religiosas o condiciones físicas. TIPO: Competencias		
CP05 - Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora. TIPO: Competencias		
HA_04 - Crear y representar ideas, discursos y reflexiones, a través de la escultura, la intervención en el espacio y la intervención artística en el contexto social. Proponer soluciones técnicas que respondan a la resolución de problemas en la disciplina de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Especialización en Creación Pictórica		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CO_01 - Demostrar competencia técnica a través de la práctica artística de forma profesional, demostrando creatividad e ideas propias por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en su área de estudio. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO_07 - Analizar, reconocer e interpretar la morfología y anatomía humana en la representación artística a través del trabajo con modelo vivo del natural. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO_08 - Identificar los materiales, herramientas y procesos de creación visual y espacial. Conocer las metodologías creativas asociadas al taller artístico. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CP01 - Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento. TIPO: Competencias		
CP04 - Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional. TIPO: Competencias		
HA_05 - Crear y representar ideas, discursos y reflexiones, a través de la pintura, la composición, la materia, el color y los géneros pictóricos. Proponer soluciones técnicas que respondan a la resolución de problemas en la disciplina de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Especialización Conceptual Complementaria		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CO_03 - Comprender la historia, teoría y discurso actual del arte. Asimilar y analizar los conceptos sobre los que sustenta la creación artística contemporánea. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO_04 - Comprender de forma crítica la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales. Analizar la evolución de los fundamentos del arte desde una perspectiva humanista, social y cultural. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO_05 - Investigar, analizar y justificar la resolución de problemas a través de las fuentes de conocimiento adecuadas, con nuevos proyectos y estrategias de acción y creación a través de metodologías proyectuales en arte. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CP04 - Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional. TIPO: Competencias		
CP08 - Comunidad. Adaptarse a nuevas situaciones en igualdad, realizando una labor creativa de acuerdo con los derechos fundamentales y de igualdad entre personas, independiente de su género, cultura, creencias religiosas o condiciones físicas. TIPO: Competencias		
HA_08 - Demostrar el uso del vocabulario y de conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico, de producción y de técnicas artísticas. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Interdisciplinar		



4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	12	
NIVEL 2: Interdisciplinar		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CP03 - Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate. TIPO: Competencias		
CP06 - Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal. TIPO: Competencias		
NIVEL 1: Prácticas externas y Trabajo Fin de Grado		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	12	
NIVEL 2: Prácticas Externas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CO_01 - Demostrar competencia técnica a través de la práctica artística de forma profesional, demostrando creatividad e ideas propias por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en su área de estudio. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO_02 - Identificar los fundamentos artísticos y técnicos para la práctica artística. Demostrar las bases conceptuales, técnicas, medios y procedimientos en su campo de estudio o disciplina artística. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CP01 - Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento. TIPO: Competencias		
HA_02 - Demostrar habilidad técnica en la práctica artística. Determinar fundamentos teóricos y metodológicos a través de un lenguaje propio y una destreza técnica apropiada. TIPO: Habilidades o destrezas		



CP02 - Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos. TIPO: Competencias		
CP08 - Comunidad. Adaptarse a nuevas situaciones en igualdad, realizando una labor creativa de acuerdo con los derechos fundamentales y de igualdad entre personas, independiente de su género, cultura, creencias religiosas o condiciones físicas. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CO_01 - Demostrar competencia técnica a través de la práctica artística de forma profesional, demostrando creatividad e ideas propias por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en su área de estudio. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO_04 - Comprender de forma crítica la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales. Analizar la evolución de los fundamentos del arte desde una perspectiva humanista, social y cultural. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HA_01 - Realizar propuestas artísticas originales en su área de estudio, integrando juicios propios y reflexión sobre temas relevantes de índole académica, técnica, social, científica o estética. TIPO: Habilidades o destrezas		
CP03 - Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate. TIPO: Competencias		
CP06 - Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal. TIPO: Competencias		
HA_08 - Demostrar el uso del vocabulario y de conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico, de producción y de técnicas artísticas. TIPO: Habilidades o destrezas		
4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Las actividades formativas más relevantes son las siguientes:		
A01 Clase magistral. Refiere a cualquier actividad basada en la exposición por parte del docente, pudiendo haber participación activa del estudiantado. Aporta al aprendizaje de contenidos.		
A02 Resolución de problemas y casos en aula. Refiere a cualquier actividad formativa en la que los estudiantes, con presencia permanente y supervisión por profesores, realizan trabajo práctico sin requerir equipamiento específico más allá del disponible en un aula informatizada. Aporta al aprendizaje de contenidos y habilidades.		
A03 Prácticas de laboratorio. Se incluyen las realizadas en dependencias propias provistas de equipamiento específico, en la que los alumnos realizan trabajo práctico utilizando dicho equipamiento, supervisado por profesores. Aporta principalmente al aprendizaje de habilidades y competencias.		
A04 Prácticas informatizadas. Se incluyen las realizadas en cualquier aula donde el trabajo se realiza mediante equipamiento informático y software específico, en la que los alumnos realizan trabajo práctico supervisado por profesores. Aporta principalmente al aprendizaje de habilidades.		
A05 Trabajos docentes y otras actividades formativas. Son aquellas actividades formativas en las que los estudiantes, individualmente o en equipo, apliquen los resultados de aprendizaje adquiridos y los reflejen en una evidencia de aprendizaje. Aporta principalmente al aprendizaje de contenidos y competencias.		
A06 Estudio. Incluye cualquier actividad de estudio que no se haya incluido en las actividades anteriores (trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios, etc.). Aporta principalmente al aprendizaje de contenidos.		



A07 Prácticas externas. Realización de trabajos propios de artistas multidisciplinares en un entorno laboral. Aporta principalmente al aprendizaje de habilidades y competencias. Las prácticas tienen una naturaleza individual y personalizada, a través de la cual cada estudiante puede cursar hasta 150 horas en la empresa o institución de su interés y perfil artístico. De este modo cada estudiante realiza una inmersión en un espacio de trabajo en el que deberá demostrar sus conocimientos y destrezas en el contexto de funciones y proyectos reales, experiencia que es evaluada por pares a través de la memoria de prácticas y los informes de evaluación, tanto por el centro de destino como por su tutor o tutora académica.

A08 Trabajo Fin de Grado. Realizar, redactar y defender un proyecto integral, como demostración y síntesis de los resultados de aprendizaje adquiridos. Aporta al aprendizaje de contenidos, habilidades y competencias. cada estudiante desarrolla un proyecto en el que demuestra los conocimientos, las destrezas y las competencias adquiridas durante su formación en el Grado en Bellas Artes, por medio de la memoria descriptiva, así como de la creación artística a desarrollar que es evaluada acorde al [Reglamento de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas](#). Esta reglamentación se complementa con el Manual de Estilo, plantillas para su realización, la Guía de Buenas Prácticas para la defensa del Trabajo Fin de Grado y el Informe de Evaluación de directores, como instrumento de evaluación que recoge los criterios de evaluación a identificar en cada TFG y la correspondiente rúbrica: <https://fcsh.unizar.es/tfg>

METODOLOGÍAS DOCENTES

La estrategia metodológica de la titulación se caracteriza por el empleo principalmente el trabajo experimental en talleres y aulas como aprendizaje guiado, combinado habitualmente con el desarrollo de proyectos de creación artística que se complementa con la lección magistral y el estudio de casos. La metodología tiene un carácter teórico práctico, con el propósito de ofrecer al estudiantado herramientas conceptuales de estudio y análisis, pero sobre todo técnicas y estrategias para la creación plural y versátil en el ámbito profesional y cultural. Además de las mencionadas anteriormente, se emplean:

Aula invertida: cada estudiantado estudia, interpreta y presenta contenidos teóricos de la materia y que presenta al resto de la clase, conectándose como extensión y diversificación de los contenidos teóricos principales desarrollados por el docente responsable. Puede desarrollarse de forma individual o en grupo.

Aprendizaje basado en proyectos: cada estudiante desarrolla un proyecto en el que debe demostrar los conocimientos y destrezas contempladas en la materia a través de una estructura proyectual adaptada a cada materia.

Aprendizaje basado en competencias: Se basa en el desarrollo de competencias específicas, que permiten a los estudiantes demostrar su adquisición en situaciones reales planteando la resolución de casos concretos.

Cada estudiante podrá flexibilizar su currículo académico optando por cursar la materia optativa "Interdisciplinar" hasta completar los créditos propuestos en el plan de estudios. Podrá elegir entre las asignaturas ofertadas cada curso por otros grados de la Universidad de Zaragoza.

La Universidad de Zaragoza se encuentra particularmente comprometida en la atención a estudiantes universitarios con discapacidad y necesidades educativas especiales. Para satisfacer este compromiso, la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad -OUAD- garantiza la igualdad de oportunidades a través de la plena inclusión de todos los estudiantes en la vida académica, y promueve la sensibilización y la concienciación de la comunidad universitaria, comprometiéndose en la atención a estudiantes con necesidades especiales, respetando y atendiendo la diversidad. Así, adapta las actividades académicas y los sistemas de evaluación a las necesidades especiales de las personas con discapacidad y supervisa que los procesos y mecanismos de evaluación de los estudiantes con discapacidad se realicen con las mismas garantías que para el resto de los estudiantes.

<http://ouad.unizar.es>

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación queda regulada por el [Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza](#).

Los principales sistemas de evaluación a utilizar en el título son:

Procedimientos escritos: Permiten la evaluación principalmente de contenidos y competencias.

E01. Pruebas escritas: incluyendo pruebas objetivas, preguntas de desarrollo, preguntas cortas...

E02. Ejercicios escritos: Comentario de documentos, trabajos, informes, ensayos

Procedimientos orales: Permiten la evaluación principalmente de contenidos.

E04. Examen oral o entrevista (abierto o estructurada)

E05. Presentación pública de temas o trabajos

Procedimientos de desempeño: Permiten la evaluación principalmente de habilidades y competencias.

E06. Resolución de ejercicios de aplicación: problemas, trabajos prácticos (de laboratorio, talleres u otros) o pruebas de simulación.

E07. Elaboración de proyectos: Proyectos de desarrollo, colaborativos y experimentales, estudios de casos, diseño de prototipos, modelos y estudios u otros.

Procedimientos de recolección de evidencias de la actividad: Permiten la evaluación principalmente de habilidades y competencias.

E08. Diarios o dosieres

E09. Portafolio de aprendizaje

Procedimiento de observación y seguimiento: Permiten la evaluación principalmente de habilidades y competencias.

E10. Listas de control



E11. Escalas de valoración

Todos los sistemas de evaluación pueden ser utilizados tanto para la evaluación individual como en grupo, excepto las pruebas escritas, las pruebas de evaluación formativa y los exámenes orales, que en principio serán solo individuales. De igual forma, se podrá contemplar la evaluación docente-estudiante, la coevaluación y autoevaluación. Los procesos de evaluación asegurarán el control de identidad de cada estudiante mediante la presentación de la documentación oficial y garantizará la identificación de una calificación única para cada estudiante que refleje la adquisición individual de los resultados de aprendizaje combinando las valoraciones de las diferentes pruebas de evaluación e identificando la aportación individual de cada persona a los trabajos en equipo. Del mismo modo, el tratamiento del fraude académico queda reflejado en la Normativa de Convivencia Académica. Para asegurar que es el estudiante quien ha realizado las pruebas de evaluación no presenciales y virtuales sin ayuda externa, tales como actividades online, trabajos o TFG, además del control antiplagio (COMPILATIO), se podrán activar mecanismos como actividades y pruebas síncronas, defensas orales de los trabajos o tutorías individuales orientadas a la comprobación de la autoría del alumno.

La evaluación de las **Competencias Transversales** queda descrita en el documento "**Sello 1+5 UNIZAR**" y es responsabilidad de las asignaturas Punto Control en las que el equipo docente realizará la valoración de las mismas basándose en los instrumentos publicados por el Centro de Innovación, Formación e Investigación en Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza (CIFICE). La valoración de estas competencias se concretará en una valoración cualitativa que permitirá realizar un perfil competencial para cada estudiante, que será anexo a su certificación académica.

Las **prácticas externas** se valoran por parte del tutor académico teniendo en cuenta: la valoración del tutor en la entidad colaboradora, el grado de consecución de los objetivos del proyecto formativo de las prácticas y el contenido y calidad de la memoria y su exposición. Todo ello de acuerdo con las **Directrices y procedimientos sobre prácticas académicas externas de la Universidad de Zaragoza** recogidas en <https://empleo.unizar.es/normativa>.

La evaluación del **Trabajo Fin de Grado**, se realiza valorando una memoria del mismo y su defensa en un acto público. Las características concretas de los TFG se desarrollan también en un **reglamento específico** de la Universidad de Zaragoza y en el **reglamento de TFG del Centro**.

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS

Ver Apartado 4: Anexo 2



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2008
Ver Apartado 7: Anexo 1.	
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede	
7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	
ENLACE	https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/calidad-de-las-titulaciones
8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA	
La Universidad de Zaragoza cuenta con una Instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales en la que se establece la forma en que la Universidad efectúa la publicación y revisión de información sobre sus estudios oficiales para los distintos grupos de interés, así como los responsables y los agentes de los procesos internos necesarios para que toda la información académica esté disponible en la web de estudios (principal plataforma de publicación de información de los títulos oficiales). Por otra parte, la universidad pone a disposición de cada estudiante tanto una cuenta de correo personal, como una cuenta de acceso a la plataforma de Anillo Digital Docente mediante la que puede comunicarse con todo el sistema administrativo de la entidad y con el equipo docente de cada titulación. Toda la información podrá consultarse a través de acceso web; • La oferta académica en https://estudios.unizar.es/ y https://academico.unizar.es/oferta-estudios, • La memoria de verificación en https://academico.unizar.es/ofiplan/oficina-de-planes-de-estudios • El acceso y la admisión en https://estudios.unizar.es/ (apartados específicos diferenciados del título) y https://academico.unizar.es/grado-y-master-master/acceso-y-admision/acceso-master-universitario • El plan de estudios en https://estudios.unizar.es/ (asignaturas y guías docentes) • Profesorado en https://estudios.unizar.es/ • La oferta de movilidad en http://academico.unizar.es/movilidad-0 y https://estudios.unizar.es/ (apartados específicos) • Procesos de Prácticas Externas en http://www.unizar.es/universal	
8.3 ANEXOS	
Ver Apartado 8: Anexo 1.	

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
29099535G	José Ángel	Castellanos	Gómez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Pza. Basilio Paraíso nº 4	50005	Zaragoza	Zaragoza
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO



vrpola@unizar.es	976761013	976761009	Vicerrector de Política Académica
REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
17857684R	José Antonio	Mayoral	Murillo
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Pza. Basilio Paraiso nº 4	50005	Zaragoza	Zaragoza
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rector@unizar.es	976761010	976761009	Rector
SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
29099535G	José Ángel	Castellanos	Gómez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Pza. Basilio Paraiso nº 4	50005	Zaragoza	Zaragoza
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vrpola@unizar.es	976761013	976761009	Vicerrector de Política Académica



Apartado 1: Anexo 6

Nombre :1.10 Justificación.pdf

HASH SHA1 :8B528BA63C4C5DE695AC42F6CAF5FC428C4C1E91

Código CSV :750946454496681936417132

Ver Fichero: 1.10 Justificación.pdf



Apartado 1: Anexo 7

Nombre : 1.13 Estrategias metodológicas.pdf

HASH SHA1 : 58D6DCF80891822900A9133C72A9256ADD3F25A9

Código CSV : 750948564081697027400800

Ver Fichero: 1.13 Estrategias metodológicas.pdf



Apartado 3: Anexo 1

Nombre : Convenio_Add_Rec_creditos_red.pdf

HASH SHA1 : AEACFD4D9456311EC011530255BC7B827128C07C

Código CSV : 750965537288437025150901

Ver Fichero: Convenio_Add_Rec_creditos_red.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1 Plan de estudios.pdf

HASH SHA1 :76045F0BBF94BC264E1679258C0E2550A60289E5

Código CSV :751150429939643374566380

Ver Fichero: 4.1 Plan de estudios.pdf



Apartado 4: Anexo 2

Nombre :4.4 Estructuras curriculares.pdf

HASH SHA1 :28E40751EB2A183C3A907CE395B9B6D11DBE339B

Código CSV :751135821590933461298664

Ver Fichero: 4.4 Estructuras curriculares.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1 Profesorado.pdf

HASH SHA1 :369B78B774D3403EA447225FE21D2AF95840206C

Código CSV :751136118439244021438513

Ver Fichero: 5.1 Profesorado.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :5.2 Otros Recursos Humanos.pdf

HASH SHA1 :D09267F60E5D09F101E7FE81D9970E3DFEEEE21C

Código CSV :751136263187446896674576

Ver Fichero: 5.2 Otros Recursos Humanos.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6. Recursos Aprendizaje.pdf

HASH SHA1 :A1A9522D4F5E46940C6C90BF7ABBB8346B7DA7B6

Código CSV :751136759278109297138179

Ver Fichero: 6. Recursos Aprendizaje.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.1 Cronograma.pdf

HASH SHA1 :2517926D28F6553BEF5E22DDD3E2F73792B24F7B

Código CSV :751139544056857224204958

Ver Fichero: 7.1 Cronograma.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :mv_Bellas Artes.pdf

HASH SHA1 :B35527C1A87F6658DDC3743497154D031E1D82E3

Código CSV :751150599138998339627178

Ver Fichero: mv_Bellas Artes.pdf



